

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE EXPOBONANZA S.A. POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DICIEMBRE DEL 2018

1. POLÍTICAS Y ENTORNO ECONÓMICO.

En la Ciudad de Guayaquil, la compañía anónima EXPOBONANZA S.A. mediante escritura publica autorizada por el notario público décimo sexto del Cantón Guayaquil, Abogado RODOLFO PEREZ PIMENTEL, tiene por objeto principal a la actividad de administrar los fondos y propiedades de la empresa.

Los Estados Financieros han sido preparados en USD Dólares de los estados Unidos de Norteamérica.

Los Estados Financieros han sido preparados en forma explicita y sin reserva de conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF.

2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Constituye movimientos de efectivo y equivalentes de efectivos, depósitos en bancos fácilmente convertibles en montos reconocidos de caja

3. BANCOS

Los Contratos de cuentas bancarias e inversiones con fondos de la empresa serán registrados bajo la modalidad de firmas individuales o conjuntas, autógrafas o electrónicas y siempre a nombre de la compañía.

Las conciliaciones bancarias serán realizadas mes a mes y presentadas a la Gerencia Financiera.

Se prohíbe la emisión de cheques en blanco y sin soportes de justificación del gasto o costo.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El presente documento tiene como objetivo establecer las políticas para las prestaciones de servicios, concesión de créditos y recuperación de valores de una manera oportuna y otros aspectos de carácter contable y de control interno, que aseguren el éxito del crédito

5. CAPITAL SUCRITO

La cuenta de Capital Suscrito únicamente se afectará con remanentes del ejercicio, reservas patrimoniales y aportaciones que realicen los accionistas para aumento de capital, debidamente soportado con la respectiva acta de la junta general de accionistas. La misma que debe ser elevada a escritura publica tal como lo dispone la ley de compañías.

6. RESULTADOS

Las cuentas de Ganancias o perdidas neta del periodo, únicamente se afectarán con remanentes del ejercicio después de la depuración tributaria y provisión de legal respectiva.

Las cuentas de utilidades o pérdidas acumuladas se deberán registrar por separado en el anexo por año, el soporte contable será mediante acta de la junta general de accionistas.

7. INGRESOS

Se registran de acuerdo a la base de devengado de conformidad con lo que establece la NIC 18 ingresos de actividades ordinarias.

Todos los ingresos cobrados por cualquier rubro a los que hace mención el catalogo de cuentas se depositaran en las cuentas bancarias de la entidad.

8. EGRESOS

Es responsabilidad de la Gerencia general cumplir y hacer cumplir la presente policita para el adecuado control y manejo de los gastos de la compañía.

Todos los pagos y gastos deben ser autorizados por la Gerencia General y por un funcionario asignado por la Gerencia. Dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de la verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con requisitos establecidos en los reglamentos de comprobantes de venta y retención de la ley de régimen tributario interno.

NOTA1: CAJA Y BANCOS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO		17,176.96
TOTAL		17,176.96

NOTA2: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

CXC ANTICIPOS / PRESTAMO PROVEEDORES EMPLEADOS Y OTROS	313,271
CXC SOCIOS Y ACCIONISTAS	77,842
CXC CLIENTES	163,291
CXC CIAS RELACIONADAS	3'988,571
CUENTAS INCOBRABLES CLIENTES	-3,362
TOTAL	4'539,613

NOTA3: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

PROVEEDORES	350,051
CXP CIAS RELACIONADAS	1'561,262
CXP ACCIONISTAS	42,026
CXP OTRAS	329,223
TOTAL	2'282,562

NOTA4: PATRIMONIO

CAPITAL	2'490,100
RESERVA LEGAL	159,942
RESERVA FACULTATIVA	296,304
RESULTADOS ACUMULADOS	943,425
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	33,160
RESULTADO DEL EJERCICO ACTUAL	35,326
TOTAL	3'958,257